



## **AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE IBOR**

### *ANUNCIO de 5 de octubre de 2023 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.* (2023081464)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor en sesión celebrada con fecha 30 de agosto de 2023, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle que afecta a las edificaciones sitas en la calle San Roque, números 38-40-40B y 42, para definir la alineación y fachada e incluir el trazado actual del viario.

Habiéndose procedido con fecha 26 de septiembre de 2023 y con n.º de inscripción CC/032/2023 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Navalvillar de Ibor, 5 de octubre de 2023. El Alcalde, FRANCISCO JAVIER DÍAZ CIEZA.

• • •

